

Guayaquil, Julio 21 del 2006

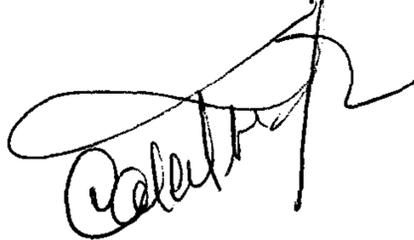
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MADAGA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como Comisario nombrado que soy de la Empresa MADAGA S.A.; me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

- La Administración efectuada por el Gerente Sra. Maria E. Ortiz R., ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de Comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas legales y Leyes Tributarias.
- El resultado reflejado de una utilidad de \$ 766.72 es correcto y lo indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente General de la Compañía.
- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- Dando que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me quedan desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.



Ing. Roxana Camacho
COMISARIO

